

ACTA NÚMERO CERO UNO GUION CERO UNO GUION VEINTE VEINTICUATRO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

**MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Licda. Paola Vargas Gómez	Secretaría
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Tesorero
Licda. Ingrid Arias Trejos	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vocalía III
Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía

**ASISTEN:**

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva

**RESPONSABLE DEL ACTA:**

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

**ARTÍCULO I**

**Comprobación Quórum.**

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Bueno, muy buenas noches, compañeros y compañeras, nos encontramos hoy reunidos de manera virtual para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N°08-06-2024, correspondiente al miércoles 26 de junio del 2024, la cual se lleva a cabo en modalidad virtual, por lo que realizo la comprobación del quórum.

Presidencia, presente desde mi casa en Tejar del Guarco, Cartago.

¿Vicepresidencia?

**Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda**

Presente desde mi casa en San Juan de la Unión, Cartago.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Secretaria?

**Licda. Paola Vargas Gómez**

Presente desde mi casa en San Vicente de Moravia.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Tesorero?

**Lic. Adrián Obando Rodríguez**

Presente de mi casa en San Antonio de Coronado.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal I?

**Licda. Ingrid Arias Trejos**

Presente desde mi casa en San Francisco de Heredia.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal II?

**Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda**

Presente desde Barcelona, España.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal III?

**Lic. Luis Emilio Corrales Campos, MPsc.**

Presente desde Aserrí, San José.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Fiscalía?

**Licda. Miriam Méndez Montero**

Presente desde Hotel Parque del Lago San José.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Directora Ejecutiva?

**Licda. Ivannia Coto Garro**

Presentes de mi casa, Paraíso de Cartago.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Apoyo secretarial?

**Melany Venegas Chaves**

Presente desde mi casa en Tres Ríos.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien, siendo así, confirmo la comprobación del quórum.

## **ARTÍCULO II**

**Aprobación de la agenda.**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con lo que damos inicio formal a esta reunión con el Artículo II, que corresponde a la aprobación de la agenda que ustedes previamente pudieron revisar, pregunto si ¿alguien se opone a la aprobación de esta agenda? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-483-2024**

Dar por aprobada la agenda propuesta para la Sesión Extraordinaria N°08-06-2024 del 26 de junio del 2024.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

A continuación vamos a hacer referencia a las audiencias que pudimos escuchar el día de hoy y de las cuales tomamos nota y acuerdos en específico.

## **ARTÍCULO III**

Audiencias

- 1. Convenio MEP y línea Aquí estoy (Ivannia en conjunto con Marianela y Gaudy) (5:00 p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Primero, tenemos la audiencia que se llevó a cabo con la jefatura del CAPP y con la jefatura de Comunicación, donde realizan planteamiento sobre situaciones particulares que se han dado con respecto a la línea, "Aquí estoy" del MEP y cómo es importante tomar medidas preventivas en relación con el nombre de esta línea, ya que siendo el mismo de la línea del Colegio, pareciera ser que está produciendo confusión en la ciudadanía sobre quién es el responsable específico del servicio, siendo que somos únicamente responsables directo de la línea "Aquí estoy" del Colegio y no así de la línea del MEP. Por lo tanto, con base en la exposición se toma el acuerdo de instruir a la jefatura del CAPP para que lleve estas inquietudes al equipo técnico de la línea "Aquí estoy" del MEP con el objetivo de que a nivel técnico se valore la situación y nos hagan saber sus recomendaciones u observaciones al respecto ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-484-2024**

En atención a la audiencia llevada a cabo con la jefatura del CAPP y con la jefatura de Comunicación, donde se plantearon situaciones particulares que se han dado con respecto a la línea, "Aquí estoy" del MEP, este cuerpo directivo acuerda instruir a la jefatura del CAPP para que lleve estas inquietudes al equipo técnico de la línea "Aquí estoy" del MEP con el objetivo de que a nivel técnico se valore la situación y nos hagan saber sus recomendaciones u observaciones al respecto.

**2. Juramentación extraordinaria para Jimena María Guerrero Quirós, código 13300 y Eileen Abarca Paniagua, código 13322. (6:00p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Luego tuvimos lo que fue la juramentación extraordinaria de dos colegas, lo cual queda debidamente registrado en el video de Zoom que se grabó y que tiene que ver con la incorporación hecha de la colega Jimena María Guerrero, Código 13300 qué bonito le quedó y Helen Abarca Paniagua, Código 13322, entonces, se toma nota de esta juramentación llevada a cabo.

**ACUERDO: JD.CPPCR-485-2024**

Esta junta directiva toma nota del acto de juramentación llevado a cabo con la señora Jimena María Guerrero Quirós, código 13300 y Eileen Abarca Paniagua, código 13322. Infórmese este acuerdo a la Oficina de Capacitación e Integración para los fines que correspondan.

**3. Presentación de estados financieros(6:30p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Como tercera audiencia tuvimos la presentación de los estados financieros, llevada a cabo por la Directora Ejecutiva del Colegio, con lo cual damos por recibido dicho reporte parcial de lo que ha sido estos estados financieros a mayo del 2024 y lo recibimos pues de manera satisfactoria ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-486-2024**

Esta Junta Directiva da por recibido y aprobado el informe con los estados financieros y ejecución presupuestaria presentado hasta el día 31 de mayo 2024 brindado por la Dirección Ejecutiva.

**4. Laura Álvarez, vicepresidenta de la Asociación Centroamericana de Psico trauma Parcuve (7:30p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Luego tuvimos audiencia con representantes de la Asociación Centroamericana de Psico trauma Parcuve, quienes tuvieron la oportunidad de explicarnos las principales características teóricas de dicho modelo y como esta asociación que es centroamericana, tiene como objetivo el desarrollo, promoción del estudio del trauma y de este método Parcuve que como pudimos observar, conlleva una integración de diversas técnicas del área de la Psicología. Al respecto, tomando en cuenta la petición que realizan a esta Junta Directiva se propone el acuerdo de instruir al departamento de Capacitación para que defina estrategias de trabajo conjunto que pudiera realizar nuestro Colegio con esta asociación, a fin de seguir promoviendo la capacitación, la formación y la investigación en este campo de acción, como lo es el trauma, el Psico trauma, entonces pregunto si ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene?

**Licda. Ingrid Arias Trejos**

Yo me abstengo de votar.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Ok, entonces sería seis a favor y una abstención con lo que se aprueba el acuerdo.

**ACUERDO: JD.CPPCR-487-2024**

En atención a la audiencia llevada a cabo con la Asociación Centroamericana de Psico trauma Parcuve, este cuerpo directivo con 6 votos a favor y una abstención correspondiente a la señora Ingrid Arias, Vocal I de la Junta Directiva, acuerda instruir a la Oficina de Capacitación e Integración para que defina estrategias de trabajo conjunto que pudiera realizar nuestro Colegio con esta asociación, a fin de seguir promoviendo la capacitación, la formación y la investigación en este campo de acción, como lo es el Psico trauma.

**ARTÍCULO IV**

Revisión de documentos

**1. Revisión de documento de respuesta para la Fundación Saprissa.**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Y como último punto en agenda, tuvimos lo que fue la presentación del documento que diseñó la Comisión Ad-Hoc que se creó en esta Junta Directiva sesiones atrás, para preparar una respuesta a la consulta realizada por Fundación Saprissa a nuestra institución dicha respuesta ya fue analizada por nosotros, por lo que se propone el acuerdo de avalar la misma y dar trámite para responder a la

---

Fundación Saprissa ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-488-2024**

En atención al borrador de nota presentado para dar respuesta a la Fundación Saprissa, este cuerpo directivo avala y autoriza su envío.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Siendo así esos serían los puntos en agenda extraordinaria por lo que solicito tomemos en firme los acuerdos del día de hoy pregunto si ¿alguien se opone a la declaración en firme de estos acuerdos? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se toman en firme los acuerdos de hoy.

**ACUERDO: JD.CPPCR-489-2024**

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°08-06-2024, celebrada el 26 de junio del 2024.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Y con esto estaríamos concluyendo esta sesión al ser específicamente las ocho de la noche con treinta y siete minutos.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta y siete minutos del 26 de junio del 2024.

Dr. Ángelo Argüello Castro, MPsc  
Presidente

Licda. Paola Vargas Gómez  
Secretaria de Junta Directiva